

REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
ANTIOQUIA
NOTIFICACION POR ESTADOS
Art .295 C. G. P

Nro .de Estado		Fecha Estado: 23 DE AGOSTO DE 2018						Página: 1	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado	
05001233100019990391000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN PABLO LONDOÑO SALAZAR	POLICIA NACIONAL Y OTROS	Auto obedezcase y cumplase REVOCO SENTENCIA	22/08/2018	1	253	YOLANDA OBANDO MONTES	

JUDITH HERRERA CADAVID
SECRETARIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.